

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 017

Fecha: 06 FEB 2024

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
19001 3105001 2018 00277	CLAUDIA CECILIA TORO RAMIREZ	Ordinario	JOSE DE JESUS - ALARCON ALARCON (SUCESSORA PROCESAL MARTHA ELIZABETH YANZA VIDAL)	COLPENSIONES	Auto admite recurso apelación y consulta, ejecutoriado este proveído corre traslado a las partes para presentar alegatos de conclusión, reg aql	05/02/2024		
19001 3105001 2021 00223	CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	Ordinario	JAIME - ORDOÑEZ FLOR	INMOVILIARIA SUROCCIDENTE SAS.	Sentencia confirmada Sin costas. Reg. C.P.	05/02/2024		
19001 3105002 2021 00199	LEONIDAS RODRIGUEZ CORTES	Ordinario	SUSANA - JIMENEZ COBO	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL UGPP	Auto admite recurso apelación y Consulta, ejecutoriado este proveido corre traslado a la partes para presentar alegatos; acepta renuncia apoderado UGPP, y reconoce personerías Rg. MC	05/02/2024		
19001 3105002 2022 00234	CLAUDIA CECILIA TORO RAMIREZ	Ordinario	JEANNETTE - CAMPO AYALA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite recurso apelación y Consulta, ejecutoriado este proveido corre traslado 5 días a cada parte para presentar alegatos de conclusión Reg Richard del CM	05/02/2024	Trib0 1	
19001 3105002 2022 00289	CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	Ordinario	EDER JOHAN - MERA LEDESMA	EMPAQUES DEL CAUCA S.A.	Auto revocado Efecto suspensivo. Reg. C.P.	05/02/2024		

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 LITERAL C, NUMERAL 2, DEL CÓDIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL EN CONCORDANCIA CON EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06 FEB 2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, DONDE SE CONSERVARÁ PARA SU CONSULTA CONFORME EL DECRETO 806 DE 2020, ARTÍCULO 9.



ROSA IRENE RIVERA OMEN
Secretaria